

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO				 Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001	
	MD75010205RG	Rev. 0	Página 1 de 17			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO

CURSO: 2017 /2018

CICLO FORMATIVO	TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	
MODULO	Gestión de proyectos de televisión y radio	
TEMPORALIZACIÓN	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	142	
	6	
	SARA RODRÍGUEZ MATA	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- Distinguir las características de los contratos de los recursos humanos, técnicos y artísticos, necesarios en la producción de audiovisuales, espectáculos y eventos, valorando sus funciones y responsabilidades en la realización del proyecto, para gestionar su selección y contratación.
- Distinguir las características de los contratos de recursos técnicos, materiales, espaciales y logísticos, valorando las características de su aprovisionamiento y forma de obtención, para planificar su disponibilidad en cada fase del proyecto de audiovisual, espectáculo o evento.
- Valorar las variables que afectan a la gestión diaria de un proyecto de audiovisual, espectáculo o evento, reconociendo las estrategias para la resolución de los problemas y contingencias más habituales al controlar la aplicación del plan de trabajo del proyecto.
- Evaluar las variables que afectan a las decisiones de control económico de un proyecto de audiovisual, espectáculo o evento, relacionando las tipologías más comunes de desviaciones con las correcciones que hay que adoptar para garantizar la gestión del presupuesto del proyecto.
- Organizar los procesos completos de generación, recopilación y control de la documentación de producción de proyectos de audiovisuales, espectáculos eventos, empleando técnicas de contraste entre las previsiones y las consecuciones, para la gestión del cierre de los aspectos técnicos, logísticos, administrativos y fiscales de los proyectos.
- Interpretar la legislación existente en materia reguladora de los medios de comunicación, espectáculos y eventos, analizando sus repercusiones en la gestión de la producción de proyectos, para garantizar la aplicación del marco legal al proyecto de audiovisual, espectáculo o evento.
- Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático Nº 1	U.D.	Título unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º

Diseña el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de programas informativos de televisión (42 h)	U.D.1	LA EMPRESA DE TELEVISIÓN. - Según titularidad, cobertura y programación - Formas de control - Televisión pública vs. Televisión privada. - Emisoras de TV. Tipología de emisiones. - Estrategias de Programación y audiencias	12	X		
	U.D.2	EQUIPAMIENTO TÉCNICO, MATERIALES, INSTALACIONES Y SERVICIOS EN TELEVISIÓN: - Estándares de equipamiento técnico - Tipología de instalaciones fijas y móviles - Puesta en escena y adecuación de las localizaciones - Servicios complementarios	6	X		
	U.D.3	EQUIPOS HUMANOS EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN: -Profesionales según tipo de programa (presentadores, colaboradores, locutores, invitados, especialistas...) - Personal técnico - Organigramas	6	X		
	U.D.4	TIPOLOGÍA Y FORMATOS DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN. - Según contenidos - Según modos de realización LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS. - Géneros y formatos.	6	X		
	U.D.5	PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA INFORMATIVO: Procesos previos a la emisión de los informativos: - Contenidos - Edición y Escaleta - Realización tipo - Conexiones. Enlaces. Áreas de contenido en programas informativos. - Previsiones informativas del día - Cobertura de noticias - Diseño y análisis de escaletas - Gabinetes de prensa Procesos intermedios y finales. La logística : - Localizaciones, acreditaciones y permisos - Gestión de desplazamientos.	12	X		

Bloque temático Nº 2	Nº	Título unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
Diseña el procedimiento de gestión de la	U.D.6	TIPOLOGÍA Y FORMATOS DE RETRANSMISIONES DE TV: deportivas, sociales, musicales, culturales...	8	X		

producción de retransmisiones televisivas (20h)	U.D.7	<p>PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE LAS RETRANSMISIONES:</p> <p>Procesos previos a la emisión de las retransmisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos - Edición y Escaleta - Realización tipo - Conexiones. Enlaces. <p>Procesos intermedios y finales.</p> <p>La logística :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizaciones, acreditaciones y permisos - Gestión de desplazamientos. 	12		X	
--	-------	--	----	--	---	--

Bloque temático Nº 3	Nº	Título unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
Diseña el procedimiento de gestión de la producción de programas de entretenimiento en estudio (21 horas)	U.D.8	<p>TIPOLOGÍA Y FORMATOS DE PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO: musical, variedades, concursos, magacines...</p>	9		X	
	U.D.9	<p>PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO</p> <p>Procesos previos a la emisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos - Edición y Escaleta - Realizaciones tipo de distintos programas (magacine, concurso, musical...) - Conexiones. Enlaces. Derechos de autor <p>Procesos intermedios y finales. La logística :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizaciones, acreditaciones y permisos - Gestión de desplazamientos. <p>Procesos de selección de personal artístico. Organización de pruebas y casting. Procesos de selección de público asistente.</p>	12		X	

Bloque temático Nº 4	Nº	Título unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
Diseña el procedimiento de gestión de la	U.D.10	<p>TIPOLOGÍA DE PROGRAMAS DRAMÁTICOS EN TELEVISIÓN:</p> <p>Teleteatro, comedia, sitcom, series...</p>	6		X	

producción de programas dramáticos de televisión (18h)	U.D.11	<p>PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DRAMÁTICOS:</p> <p>Procesos previos a la emisión de programas dramáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos - El guion - Realización tipo de distintos tipos de programas dramáticos de TV. <p>Procesos intermedios y finales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de selección de actores, casting, agencias y representantes. - Citaciones y convocatorias del personal - Montaje y desmontaje de decorados - Ensayos y registros - Postproducción, acabado y archivo máster. - Valoración de la calidad del producto final. <ul style="list-style-type: none"> - Localizaciones, acreditaciones y permisos - Gestión de desplazamientos. 	12		X	
Bloque temático Nº 5	Nº	Título unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
Diseña el procedimiento de gestión de la producción de programas de radio (23 horas)	12	<p>LA EMPRESA DE RADIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según titularidad, cobertura y programación - Formas de control - Radio pública vs. Radio privada. - Emisoras y tipología de emisiones. - Programación y audiencias. 	6		X	
	13	<p>EQUIPO HUMANO EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conductores, presentadores, locutores, corresponsales, artistas, invitados... - Personal técnico: técnicos de sonido, microfonistas, operadores de unidades móviles... 	3		X	
	14	<p>EQUIPAMIENTO TÉCNICO, MATERIALES E INSTALACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estándares de equipamiento técnico - Tipología de instalaciones fijas y móviles, y dotaciones en programas dramáticos 	4		X	

	15	<p>PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - La logística. - Localizaciones y escenarios - Acreditaciones y permisos - Gestión económica y documentación de producción en programas radio. <p>Procesos previos a la emisión de informativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizaciones tipo de distintos programas (informativos, deportivos, musical...) - Conexiones. Enlaces. Derechos de autor <p>Procesos intermedios y finales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Citaciones y convocatorias del personal. - Montaje y desmontaje de decorados. - Ensayos y registros. - Postproducción, acabado y archivo máster. - Valoración de la calidad del producto final. 	10		x	
--	----	--	----	--	---	--

3. METODOLOGÍA.

La programación cuenta con **5 bloques de contenidos**, **4 de ellos dedicados a la televisión y uno a la radio**. De manera progresiva en el tiempo, se irán viendo cada uno de los programas de televisión incluidos en la programación, con sus características específicas, y finalmente, se dedicará el último bloque a la producción en radio.

Al ser este un módulo en el que el eje de los contenidos es de naturaleza **eminente procedimental**, la enseñanza se basará principalmente en el trabajo práctico del alumnado tanto a nivel individual como grupal.

Una buena temporalización en este módulo y curso es fundamental, así como la coordinación con el módulo de Gestión de Proyectos en TV, del 2º curso del CFGS de Realización de Audiovisuales y Espectáculos, por lo que la metodología de trabajo va a estar muy determinada y condicionada en este sentido.

El módulo cuenta en total con **15 unidades didácticas**, en las que los contenidos conceptuales se expondrán en clase previos a la realización de las actividades prácticas correspondientes.

En general, se combinarán los siguientes métodos de trabajo para los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales):

- **Trabajo Teórico:** la profesora expondrá en clase los contenidos de la materia de estudio, apoyándolos con esquemas, gráficos, textos y ejemplos según sea conveniente, favoreciendo la participación del alumnado. No necesariamente se darán las U.D. en orden progresivo, se podrá alterar el orden siempre que se mantenga el criterio lógico de aprendizaje. Se plantearán posteriormente actividades de investigación por parte de los propios alumnos, buscando un afianzamiento de los contenidos adquiridos así como una profundización sobre los mismos.
- No hay libro de texto** específico para el módulo, por lo que los alumnos deberán tomar apuntes en clase y apoyarse tanto en bibliografía de apoyo recomendada para cada unidad didáctica como en el material elaborado por la docente.

Para la motivación, en lo que al aprendizaje de los contenidos conceptuales se refiere, se procurará propiciar en el aula una corriente de **comunicación abierta, flexible y democrática** entre alumnado y el profesorado que favorezca el debate y el intercambio de ideas. Como hemos comentado en la metodología, en este sentido, le otorgaremos gran importancia a la construcción del aprendizaje por los propios alumnos, así les plantearemos constantemente **actividades que impliquen una búsqueda o investigación** de los temas que se estén tratando.

- **Trabajo Práctico:** Se trabajará de forma individual o en grupo, dependiendo del contenido del trabajo. Cuando sea en grupo, se intentará en todo momento equilibrar los equipos, procurando que los más aventajados apoyen a los que presentan un aprendizaje más lento. De esta manera los estudiantes afianzan sus conocimientos y se fomenta actitudes de apoyo y colaboración entre compañeros.
- Las investigaciones implicarán búsquedas bibliográficas, videográficas, de documentación técnica de diferentes materiales y por supuesto, en internet.
- Los propios alumnos, basarán sus trabajos e investigaciones en experiencias lo más ajustadas posibles a la realidad profesional y de esta forma conectarán contenidos teóricos y actividades en el mundolaboral.
- Los **trabajos prácticos se realizarán en el aula** de producción, en el plató de televisión o en exteriores, durante las horas de clase destinadas a ello.
- En las sesiones prácticas se incluyen el manejo de distintos softwares de apoyo a la producción.
- El desarrollo de las prácticas será supervisado en todo momento, atendiendo a las dificultades particulares de cada alumno.
- **Contenidos actitudinales:** Se intentarán promover en el alumnado actitudes de responsabilidad, puntualidad y seriedad ante el propio trabajo, al otorgar cierta flexibilidad en el desarrollo de las prácticas y modo de presentación de las mismas. En este punto, es también muy importante destacar que se valorará la capacidad de resolución de problemas e imprevistos, así como la disponibilidad y multifuncionalidad de la persona.
Será el alumno el que aprenderá de esta manera a organizar su tiempo y esfuerzo y a presentar sus proyectos con la mayor calidad. La falta de asistencia reiterada sin justificar (**20% de las horas del módulo**, es decir, 24 horas) implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua (ver criterios de evaluación).
El **trabajo en equipo y el respeto** en las cuestiones que implica al grupo serán fundamentales.

3.1. TEMPORALIZACIÓN:

Se estructurará una temporalización del módulo basada en el calendario escolar:

El curso 2017-2018 consta de un total de 24 semanas de clases en los dos primeros trimestres, pero debido a la tardía incorporación de la docente (el 28 de septiembre), la temporalización (eliminando días, festivos, exámenes, etc.) se reduce a **124 horas lectivas** que podrían ser inferiores si coinciden las horas de clase con alguna actividad extraescolar del centro.

Los contenidos se temporalizan siguiendo el esquema de las unidades, pero pueden verse alterados por los factores anteriormente expuestos o por cualquier contingencia inesperada.

TEMAS TRANSVERSALES:

En cuanto a los **temas transversales**, se introducirán en las prácticas propuestas temas de coeducación, educar para la paz, la tolerancia, la solidaridad y el respeto del medio ambiente, entre otros. Por ejemplo, creando noticias de estos temas.

4.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación es **parcial y sumativa**, por lo que al alumno se le calificará en cada uno de los trimestres de los contenidos impartidos, y la nota final será el resultado de la media entre ambos trimestres y, se calculará en relación con los porcentajes expuestos. Para aprobar cada trimestre o parcial, se debe superar tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales con al menos un 5. Solo en ese caso las partes se suman para obtener la nota total.

Los contenidos conceptuales se evalúan a través de pruebas teóricas (exámenes por escrito).

Los contenidos procedimentales se evaluarán a través de entrega de trabajos escritos individuales, grupales, producciones y exposiciones orales.

4.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
CONTENIDOS CONCEPTUALES (exámenes teóricos)	40%
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: Trabajos individuales, trabajos en grupo.	60%

4.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

4.2.a. Para las pruebas parciales:

- **Contenidos conceptuales:** Si no se supera la prueba teórica de un parcial, se recuperará en el siguiente trimestre, debiendo examinarse de nuevo de los contenidos pendientes.

- **Contenidos procedimentales:** Si no se han superado los contenidos prácticos en la evaluación trimestral, estos no se podrán recuperar hasta el mes de junio.

4.2.b. Para pruebas finales:

La convocatoria final de junio será para el alumnado que durante el curso no consiga alcanzar los objetivos mínimos exigidos para la superación del módulo, o haya perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia (20% de las horas del módulo, en este caso 24 horas), así como para aquellos que desean ejercer su derecho a subir nota.

En el primer caso (recuperaciones), tras un análisis de la evolución y de la situación individual de cada estudiante, se diseñarán unas tareas de recuperación que podrán incluir distintos apartados, aunque en ningún caso habrá reducción de la parte conceptual (teórica):

- Examen sobre los contenidos del curso.
- Trabajos de investigación sobre alguna de las áreas de trabajo.
- Realización de trabajos prácticos similares a las actividades prácticas de aplicación de contenidos realizadas en clase.
- Realización de memorias e informes referentes a los trabajos realizados.

Esta recuperación se realiza durante el tercer trimestre, hasta junio, con asistencia obligatoria a clase, lo que impide el acceso a la FCT y a la realización del proyecto integrado.

Las clases de recuperación tienen el 50% de las horas semanales del módulo, es decir, en este caso, 3 horas semanales.

En el segundo de los casos, es decir, para aquellos alumnos que deseen subir nota, se les pedirá un trabajo aglutinador de los contenidos impartidos, así como presentarse al examen final teórico.

En cualquier caso, estos estudiantes mantendrán siempre la mejor nota media obtenida.

4.2.c.- Alumnos con pendientes:

Este caso no se puede dar, puesto que es un módulo troncal, de segundo curso, imprescindible aprobar para optar a la fase de FCT Y PI, por lo que no se determinarán estrategias de recuperación especiales.

Si el módulo no se supera en la convocatoria final, se habrá de repetir convocatoria en el siguiente año.

4.3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Diseña el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de programa televisivo informativo en directo o grabado, optimizando el uso de los recursos humanos y materiales que intervienen en las diferentes fases de producción.
2. Diseña el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de retransmisión televisiva informativo en directo o grabado, optimizando el uso de los recursos humanos y materiales que intervienen en las diferentes fases de producción.
3. Diseña el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de programa de entretenimiento en estudio (musical, variedades, concurso, magacín u otros) optimizando el uso de los recursos humanos y materiales que intervienen en las diferentes fases de producción.
4. Diseña el procedimiento de gestión de la producción de un programa dramático de televisión, optimizando el uso de los recursos humanos y materiales que intervienen en las diferentes fases de producción.
5. Diseña el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de programa de radio, optimizando el uso de los recursos humanos y materiales que intervienen en las diferentes fases de producción.

4.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos que determinan la evaluación de este módulo son los siguientes:

En primer lugar se llevará a cabo una **evaluación inicial**, para identificar el nivel de conocimientos que el alumno tiene en la materia y reunir información de las necesidades individuales y colectivas del grupo.

Una vez iniciados los contenidos del módulo, hay que indicar que:

➤ **La evaluación será parcial / sumativa:**

- **En las prácticas** los alumnos/as serán evaluados continuamente durante el desarrollo de los trimestres, corrigiendo y entregando los trabajos para su superación, modificación y/o mejora.
- **En la teoría** serán examinados por bloques de contenidos de manera parcial.

Cada nota obtenida, tanto en exámenes como en trabajos, **será sumativa**, y de la media de cada una de ellas se obtendrá la nota trimestral. Se hará media entre teoría y práctica, siempre y cuando el alumno haya superado tanto los exámenes teóricos como las prácticas con una puntuación media igual o superior a 5.

Al ser evaluación continua, se perderá el derecho a la misma, es decir, al seguimiento y calificación permanente del alumnado, con el **20% de falta de asistencia** a las horas totales del módulo (**24 horas**). Si esto sucediera, tendría que presentarse solo al examen final de junio con todos los contenidos y prácticas de la materia.

La evaluación final refleja la nota final alcanzada en el módulo a lo largo del curso, ya sea por parciales, o en la evaluación final de junio. En junio serán evaluados quienes tengan que recuperar o deseen subir nota.

Instrumentos de evaluación:

1. Pruebas teóricas:

- En las pruebas tipo test las preguntas mal contestadas puntuarán en negativo (cada dos mal, resta una bien): se trata de demostrar seguridad en el conocimiento de la materia.
- En las preguntas de desarrollo se ha de demostrar el dominio en el conocimiento de un concepto concreto o en relación /comparación con otros, así como la capacidad de análisis y de deducción, siendo igualmente valorada la capacidad de expresión escrita.
- Preguntas cortas: donde demostrar agilidad y seguridad en los conocimientos adquiridos.

2. Trabajos prácticos:

- Es absolutamente necesario que el alumnado tenga finalizadas las partes del trabajo en las fechas indicadas.
- La falta de asistencia se tendrán en cuenta en negativo por la falta de trabajo en el aula, imprescindible para la presentación de los trabajos.
- Aunque los trabajos se realicen en grupo la nota será individual.
- Es imprescindible que **los trabajos prácticos se realicen en el aula** para constatar la veracidad de la realización de los mismos, cuando así se determine.
- La presentación de los trabajos deberá ser a ordenador, en soporte digital o escrito, siguiendo una estructuración ordenada y clara.

3. Actitud:

Observación de la actitud, comportamiento en el aula, capacidad de trabajo en equipo. La fundamental predisposición por parte del alumno a formar parte de una compleja cadena laboral donde el trabajo, la actitud positiva frente a conflictos y problemas y la discusión y el diálogo son perfil fundamental requerido en el aprendizaje y de posterior aplicación en el mundo laboral.

Durante el desarrollo de los trabajos prácticos, así como en las clases teóricas, se realizarán anotaciones periódicas en el cuaderno de la profesora.

4.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se puntuarán, tanto pruebas teóricas como prácticas, de 0 a 10, siendo 0 la calificación más baja y 10 la más alta. Se evaluará como aprobado si la puntuación es 5 o superior.
- Para hacer media entre la teoría y la práctica se ha de alcanzar al menos un 5 en cada una de las partes, puesto que se han de adquirir unas capacidades profesionales mínimas en cada ámbito.
- Si un trabajo presentado en clase, es una copia completa de internet u otra fuente, tendrá una calificación inmediata de 0.
- Tanto en los exámenes escritos como en la entrega de trabajo, las faltas de ortografía se penalizarán: 0,10 puntos cada falta, hasta un máximo de **2 puntos**.

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

1. Equipos informáticos.
2. Proyector de video.
3. Software de apoyo a la producción
4. Teléfono.
5. Material de construcción de decorados.
6. Bibliografía complementaria recomendada o entregada por la profesora.

Espacios:

Laboratorio FyQ y Plató TV.

6. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Se tendrán en cuenta las medidas de seguridad e higiene en el entorno de trabajo.

7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título Bloque	"Diseña el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de programa televisivo informativo"
------	---	------------------	---

Objetivos Didácticos	Diseñar el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de programa televisivo informativo en directo o grabado, optimizando el uso de los recursos humanos y materiales que intervienen en las diferentes fases de producción.
Contenidos	<p>U.D. 1 LA EMPRESA DE TELEVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según titularidad, cobertura y programación - Formas de control - Televisión pública vs. Televisión privada. - Emisoras de TV. Tipología de emisiones. - Estrategias de Programación y audiencias <p>Procedimentales: Práctica 1: Trabajo individual. Investigación sobre las emisoras de televisión de un país de América latina o de Europa.</p>
	<p>U.D. 2 EQUIPAMIENTO TÉCNICO, MATERIALES, INSTALACIONES Y SERVICIOS EN TELEVISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estándares de equipamiento técnico - Tipología de instalaciones fijas y móviles - Puesta en escena y adecuación de las localizaciones - Servicios complementarios <p>Procedimentales: Práctica 2: Trabajo en parejas. Estudio sobre las instalaciones de una emisora o grupo de televisión.</p>
	<p>U.D. 3 EQUIPOS HUMANOS EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesionales según tipo de programa (presentadores, colaboradores, locutores, invitados, especialistas...) - Personal técnico - Organigramas <p>Procedimentales: Práctica 3: Trabajo en parejas (las mismas de la práctica 1). Organigrama de la empresa de TV seleccionada.</p>
	<p>U.D. 4 TIPOLOGÍA Y FORMATOS DE PROGRAMAS INFORMATIVOS DE TELEVISIÓN:</p> <p>Diarios, no diarios, especiales, noticiarios, magazines informativos, avances...</p> <p>Procedimentales: Práctica 4.1: Trabajo de aula grupos. Ver diferentes tipos de programas informativos y exponerlos en clase. Características y estructura. Práctica 4.2: Trabajo de investigación individual. Análisis de un programa informativo diario de Tv. Formatos usados. Desgloses de todos los recursos y necesidades de producción.</p>

	<p>U.D. 5 PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA INFORMATIVO: Procesos previos a la emisión de los informativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos - Edición y Escaleta - Realización tipo - Conexiones. Enlaces. <p>Áreas de contenido en programas informativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Previsiones informativas del día - Cobertura de noticias - Diseño y análisis de escaletas - Gabinetes de prensa <p>Procesos intermedios y finales. La logística :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizaciones, acreditaciones y permisos - Gestión de desplazamientos.
Criterios de Evaluación	<p>a) Se ha establecido un procedimiento para la determinación, entre las diferentes áreas que concurren en un informativo (local, nacional, cultura, deportes u otras), de las previsiones informativas del día, proponiendo las noticias que hay que cubrir y el tipo de cobertura según el lugar e importancia en la escaleta del informativo.</p> <p>b) Se han definido, en coherencia con las distintas áreas periodísticas, las responsabilidades de los distintos equipos de reporteros.</p> <p>c) Se ha establecido el sistema de consecución de los técnicos necesarios de cada categoría profesional, en cada fase del proceso, acorde con las características específicas del programa informativo (operadores de ENG, de unidades móviles, de estudio, de grafismo y de postproducción, entre otros).</p> <p>e) Se ha diseñado el procedimiento de recepción y control de las condiciones de los equipos, materiales, sistemas de comunicaciones y conexiones, instalaciones, decorados reales y virtuales, localizaciones, logística y servicios necesarios en cada fase del proceso, acorde con el tipo de cobertura prevista para cada noticia.</p> <p>f) Se ha especificado el procedimiento de gestión de los permisos para la utilización de contenidos sujetos a derechos de autor o propiedad de terceros, valorando la correspondiente contraprestación económica.</p> <p>g) Se ha establecido el sistema de elaboración y archivo de la documentación administrativa generada en el proceso de producción del programa informativo.</p>

Núm.	2	Título Bloque	"Diseña el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de retransmisión televisiva"
Objetivos Didácticos	Diseñar el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de retransmisión televisiva informativo en directo o grabado, optimizando el uso de los recursos humanos y materiales que intervienen en las diferentes fases de producción.		
Contenidos	<p>U.D.6 TIPOLOGÍA Y FORMATOS DE RETRANSMISIONES DE TV: deportivas, sociales, musicales, culturales...</p> <p>Procedimentales: <u>Práctica 6:</u> Trabajo de investigación individual. Análisis de un tipo de retransmisión.</p>		

	<p>U.D. 7 PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE LAS RETRANSMISIONES: Procesos previos a la emisión de las retransmisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos - Edición y Escaleta - Realización tipo - Conexiones. Enlaces. <p>Procesos intermedios y finales. La logística :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizaciones, acreditaciones y permisos - Gestión de desplazamientos. <p>Procedimentales: Práctica 7: Supuesto práctico en grupos. Producción de la retransmisión televisiva de un evento. Elaboración de la documentación necesaria, desglose de las necesidades y realización del presupuesto.</p>
Criterios de Evaluación	<p>a) Se ha establecido el sistema de obtención de los datos pertinentes para la producción, a partir del análisis del protocolo o programa del acto que se va a retransmitir, según su tipología (deportivo, de interés informativo, evento especial u otro), alcance y trascendencia en la programación general de la emisora.</p> <p>b) Se ha establecido el sistema de consecución de los técnicos necesarios de cada categoría profesional, en cada fase del proceso de retransmisión televisiva, acorde con las características del programa (montadores, operadores de cámara, de unidades móviles, de realización y de comunicaciones, entre otras), realizando las convocatorias y citaciones oportunas.</p> <p>c) Se han definido los procedimientos necesarios para la disposición técnica y administrativa de las conexiones precisas en la retransmisión y para la utilización de redes de transmisión externas.</p> <p>d) Se ha diseñado el procedimiento de recepción y control de las condiciones de los equipos, materiales, sistemas de comunicaciones y conexiones, instalaciones, localizaciones, logística nacional e internacional y servicios necesarios en cada fase del proceso, según sus características tipológicas, su alcance y complejidad y el país en que se produce el acto que se va a retransmitir.</p> <p>e) Se ha planificado el sistema de control de las normas de prevención de riesgos laborales y de seguridad de la producción, con la colaboración de las fuerzas públicas o mediante la contratación de servicios de seguridad privados.</p> <p>f) Se ha establecido el sistema de elaboración y archivo de la documentación administrativa generada en el proceso de producción del programa a retransmitir.</p>

Núm.	3	Título Bloque	Diseña el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de programa de entretenimiento en estudio
Objetivos Didácticos	Diseñar el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de programa de entretenimiento en estudio (musical, variedades, concurso, magacín u otros) optimizando el uso de los recursos humanos y materiales que intervienen en las diferentes fases de producción.		
Contenidos	<p>U.D. 8: TIPOLOGÍA Y FORMATOS DE PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO: musical, variedades, concursos, magacines...</p> <p>Procedimentales: Práctica 8: Trabajo de investigación individual. Análisis de un tipo de programa de entretenimiento.</p>		

	<p>U.D. 9: PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO Procesos previos a la emisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos - Edición y Escaleta - Realizaciones tipo de distintos programas (magazine, concurso, musical...) - Conexiones. Enlaces. Derechos de autor <p>Procesos intermedios y finales. La logística :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizaciones, acreditaciones y permisos - Gestión de desplazamientos. - Procesos de selección de personal artístico. Organización de pruebas y casting. - Procesos de selección de público asistente. <p>Procedimentales: Práctica 9: Trabajo de campo. Producción de un magazine. Elaboración de la documentación necesaria, desglose de las necesidades y realización del presupuesto.</p>
Criterios de Evaluación	<p>a) Se ha establecido el sistema de obtención de los datos pertinentes para la producción, a partir del análisis de las características del programa de entretenimiento que se va a producir, según su tipología (musical, variedades, concurso, magazine u otro), alcance y trascendencia en la programación general de la emisora.</p> <p>b) Se ha establecido el sistema de consecución de los técnicos necesarios de cada categoría profesional en cada fase del proceso, acorde con las características específicas del programa de entretenimiento (equipo de realización, de producción, de documentación y cámaras, entre otros).</p> <p>c) Se han especificado las condiciones de intervención de los distintos presentadores, artistas, invitados, expertos, especialistas e intervinientes que participan en el programa.</p> <p>d) Se ha especificado el sistema de selección del personal artístico y/o de apoyo, estableciendo y organizando las pruebas necesarias y fijando, en cantidad y tipo, las características del público asistente a la grabación.</p> <p>e) Se ha diseñado el procedimiento de recepción y control de las condiciones de los equipos, materiales, sistemas de comunicaciones y conexiones, instalaciones, logística de invitados y público, así como los servicios necesarios en cada fase del proceso, acorde con el tipo de programa de entretenimiento.</p> <p>f) Se ha diseñado un procedimiento de control de los procesos que concurren en la producción del programa, citaciones y convocatorias del personal, montaje y desmontaje del decorado, instalaciones técnicas, decorados virtuales, realización de ensayos y registros, procesos de postproducción, acabado y archivo del máster, y valoración de la calidad del producto final, entre otros.</p> <p>g) Se ha especificado el procedimiento de gestión de los permisos para la utilización de contenidos sujetos a derechos de autor o propiedad de terceros, valorando la correspondiente contraprestación económica.</p> <p>h) Se ha establecido el sistema de elaboración y archivo de la documentación administrativa generada en el proceso de producción del programa de entretenimiento.</p>

Núm.	4	Título Bloque	Diseño del procedimiento de gestión de la producción de un programa dramático de televisión
Objetivos Didácticos	Diseñar el procedimiento de gestión de la producción de un programa dramático de televisión, optimizando el uso de los recursos humanos y materiales que intervienen en las diferentes fases de producción.		
Contenidos	<p>U.D. 10 TIPOLOGÍA DE PROGRAMAS DRAMÁTICOS EN TELEVISIÓN: Teleteatro, comedia, sitcom, series...</p> <p>Procedimentales: Práctica 10: Trabajo de investigación por parejas. Análisis de los programas de ficción de una parrilla de programación de un cadena de TV.</p>		

	<p>U.D. 11 PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DRAMÁTICOS: Procesos previos a la emisión de programas dramáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos - El guion - Realización tipo de distintos tipos de programas dramáticos de TV. <p>Procesos intermedios y finales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de selección de actores, casting, agencias y representantes. - Citaciones y convocatorias del personal - Montaje y desmontaje de decorados - Ensayos y registros - Postproducción, acabado y archivo máster. - Valoración de la calidad del producto final. <ul style="list-style-type: none"> - Localizaciones, acreditaciones y permisos - Gestión de desplazamientos. <p>Procedimentales: Práctica 11: Desglose de un guion cerrado. Elaboración de la documentación anexa. Planificación del rodaje. Previsión del presupuesto. Práctica individual.</p>
Criterios de Evaluación	<p>a) Se ha establecido, a partir del análisis de características, un sistema para la obtención de los datos pertinentes para la producción del programa dramático que se va a producir, según su tipología (teleteatro, telecomedia, serie dramática, comedia de situación u otro), alcance y trascendencia en la programación general de la emisora.</p> <p>b) Se ha establecido el sistema de consecución de los técnicos necesarios de cada categoría profesional en cada fase del proceso, acorde con las características específicas del programa dramático (equipo de realización, de producción, operadores de cámaras, decoración, maquillaje y peluquería y escenografía real y virtual, entre otras).</p> <p>c) Se ha especificado el sistema de selección del personal artístico organizando las pruebas necesarias y planificando las gestiones para su contratación y adaptación al programa (entrega de guiones, medidas para vestuario y redacción de cláusulas contractuales, entre otras).</p> <p>d) Se ha diseñado el procedimiento de recepción y control de las condiciones de los equipos, materiales, sistemas de comunicaciones y conexiones, instalaciones, logística de técnicos y artistas, y servicios necesarios en cada fase del proceso, acorde con el tipo de programa dramático.</p> <p>e) Se ha diseñado un procedimiento de control de los procesos que concurren en la producción del programa dramático, citaciones y convocatoria del personal, montaje y desmontaje del decorado, instalaciones técnicas, decorados virtuales, realización de ensayos y registros, aplicación del plan de trabajo, procesos de postproducción, acabado y archivo del máster, y valoración de la calidad del producto final, entre otros.</p> <p>f) Se ha especificado el procedimiento de gestión de los permisos para la utilización de contenidos sujetos a derechos de autor o propiedad de terceros, valorando la correspondiente contraprestación económica.</p> <p>g) Se ha establecido el sistema de elaboración y archivo de la documentación administrativa generada en el proceso de producción del programa dramático.</p>

Núm.	5	Título Bloque	Diseña el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de programa de radio.
Objetivos Didácticos	Diseñar el procedimiento de gestión de la producción de un proyecto de programa de radio, optimizando el uso de los recursos humanos y materiales que intervienen en las diferentes fases de producción.		
Contenidos	U.D. 12 TIPOLOGÍA DE PROGRAMAS DE RADIO: -Informativos, retransmisiones, deportivos, magazin...		
	U.D. 13 EQUIPO HUMANO EN LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO: -Conductores, presentadores, locutores, corresponsales, artistas, invitados... -Personal técnico: técnicos de sonido, microfonistas, operadores de unidades móviles...		
	U.D. 14 EQUIPAMIENTO TÉCNICO, MATERIALES E INSTALACIONES: <ul style="list-style-type: none"> - Estándares de equipamiento técnico - Tipología de instalaciones fijas y móviles, y dotaciones en programas dramáticos 		

	<p>U.D. 15 PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La logística. - Localizaciones y escenarios - Acreditaciones y permisos - Gestión económica y documentación de producción en programas radio. <p>Procesos previos a la emisión de informativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizaciones tipo de distintos programas (informativos, deportivos, musical...) - Conexiones. Enlaces. Derechos de autor <p>Procesos intermedios y finales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Citaciones y convocatorias del personal - Montaje y desmontaje de decorados - Ensayos y registros - Postproducción, acabado y archivo máster. <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la calidad del producto final. <p>Procedimentales: Práctica 12: Trabajo de investigación, en grupos. Supuesto de Producción de un programa radiofónico. Trabajo en grupo de 2 personas.</p>
<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>a) Se ha establecido un sistema para la obtención de los datos pertinentes para la producción del programa de radio, a partir del análisis de las necesidades informativas, de acto que se va a retransmitir, de contenido del programa de entretenimiento, del guion dramático, escaleta y documentación técnica y según su tipología, alcance y trascendencia en la programación general de la emisora.</p> <p>b) Se ha establecido el sistema de consecución de los técnicos necesarios de cada categoría profesional en cada fase del proceso de realización del programa de radio, acorde con las características del programa (técnicos de sonido, microfonistas, operadores de unidades móviles, de realización, de comunicaciones, entre otros), realizando las convocatorias y citaciones oportunas.</p> <p>c) Se han establecido las condiciones de intervención de los distintos conductores, presentadores, locutores, corresponsales, artistas, invitados, expertos, especialistas e intervinientes, presentes en el estudio o a través de distintos canales de comunicación, que participan en el programa de radio.</p> <p>d) Se ha diseñado el procedimiento de recepción y control de las condiciones de los equipos, sistemas de comunicaciones y conexiones, instalaciones, logística nacional e internacional y servicios necesarios en cada fase del proceso radiofónico, según las características del programa, su dimensión y complejidad y el lugar donde se realiza.</p> <p>e) Se ha diseñado un procedimiento de control de los procesos que concurren en la producción del programa de radio, citaciones y convocatoria del personal, montaje y desmontaje de equipos técnicos en retransmisiones, instalaciones técnicas, realización de ensayos y registros, aplicación del plan de trabajo, procesos de montaje, acabado y archivo del máster, y valoración de la calidad del producto final, entre otros.</p> <p>f) Se ha especificado el procedimiento de gestión de los permisos para la utilización de contenidos, eminentemente musicales, sujetos a derechos de autor o propiedad de terceros, valorando la correspondiente contraprestación económica.</p> <p>g) Se ha establecido el sistema de elaboración y archivo de la documentación administrativa generada en el proceso de producción del programa de radio que se va a realizar.</p>

Las prácticas propuestas pueden verse modificadas o ser eliminadas en caso de que no dé tiempo a realizarlas en las horas de clase.